



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BOROBIA

Aprobados por Resolución de esta Alcaldía nº 63 dictada con fecha de 8 de julio de 2016, el padrón Fiscal relativo a la Tasa por la presentación del servicio de: distribución de agua potable, basuras y alcantarillado, referido al Período 2º Semestre de 2015, por medio del presente anuncio, se exponen al público, por el plazo de quince días naturales, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes.

Borobia, 12 de julio de 2016.– El Alcalde, José Javier Gómez Pardo.

1749

BOPSO-82-20072016